

RESOLUCIÓN

2941

(06 AGO. 2015)

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

**LA VICEMINISTRA GENERAL ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL
DESPACHO DEL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del artículo 6o. del Decreto 4712 de 2008,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 3o. de la Resolución 1386 del 30 de abril de 2014, se encargó al señor Fernando Prieto Orjuela, titular del cargo de Técnico Administrativo 3124-16 de la Dirección Administrativa, del cargo de Asesor 1020-01 de la planta global, distribuido en la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, lo cual generó una vacante temporal.

Que se requiere la provisión del cargo de Técnico Administrativo 3124-16 de la Planta Global del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que según las previsiones del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Resolución 0679 del 17 de marzo de 2015, por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, el Grupo de Administración de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos, efectuó el análisis de cumplimiento de requisitos dando como resultado la elaboración del listado de los funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial e informó a los mismos.

Que para el cargo de Técnico Administrativo 3124-16 el Grupo de Administración de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos, efectuó el análisis de cumplimiento de requisitos dando como resultado la elaboración del listado de los funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial, encontrándose que unos funcionarios perciben una mayor o igual remuneración del cargo a encargar, otros funcionarios no acreditan el cumplimiento mínimo de requisitos y una funcionaria manifestó no estar interesada en el encargo.

Que se llevó a cabo la evaluación de las competencias laborales practicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, resultados que fueron radicados en la Subdirección de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que en el proceso de provisión del cargo de Técnico Administrativo 3124-16 fue seleccionado el señor Víctor Manuel Zarate Castiblanco.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter provisional al señor **VÍCTOR MANUEL ZARATE CASTIBLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.376.688 de Bogotá D.C., en el cargo de Técnico Administrativo 3124-16 de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el término de duración de la situación administrativa de encargo del titular del empleo.

RESOLUCIÓN No. **2941** De **06 AGO. 2015**

Página 2 de 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento provisional"

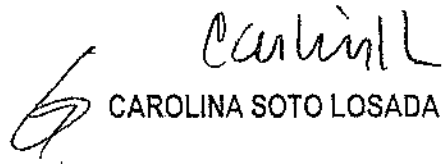
Artículo 2. La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 115 del 2 de enero de 2015, de conformidad con la certificación expedida el 27 de julio de 2015 por el Subdirector Financiero de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **06 AGO. 2015**

**VICEMINISTRA GENERAL ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL MINISTRO
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**


CAROLINA SOTO LOSADA

APROBÓ: Lucía Lallón
REVISÓ: Leonardo Cacho
ELABORÓ: María Bernal
DEPENDENCIA: Subdirección de Recursos Humanos – Grupo de Administración de Personal